

**COMITÉ DE INSTALACIONES
EDUCATIVAS DEL
ESTADO DE MÉXICO
CIEEM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	16
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE RESULTADOS	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México (CIEEM), es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido mediante Decreto de la Legislatura del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 17 de febrero de 1998.

Así mismo, mediante Decreto No. 252 de la H. LVII Legislatura del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de diciembre de 2010, reformo la denominación del Título octavo del Libro Tercero y los artículos 3.58. 3.59 y 3.60 del Código Administrativo del Estado de México, para quedar como "Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa" y que está en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial.

OBJETO

El Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, tiene por objeto:

- I. Planear y programar la construcción, reparación, mantenimiento, habilitación y equipamiento de la infraestructura educativa en todos los niveles y modalidades, para contribuir a la ampliación de la cobertura del servicio que la modernidad educativa exija y abatir los rezagos existentes en la Entidad.
- II. Administrar los recursos asignados por los gobiernos Federal y Estatal destinados a la infraestructura educativa, apegándose a las disposiciones legales sobre la materia.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el CIEEM tiene las siguientes atribuciones:

- I. Formular, conducir, normar, regular y evaluar la política de construcción, rehabilitación, mantenimiento, habilitación y equipamiento de la infraestructura educativa.
- II. Organizar, dirigir y llevar a cabo los programas para la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de los espacios educativos para la educación básica, normal, inicial, especial, indígena, para los adultos, media superior y superior, con plena observancia de los planes y programas de desarrollo urbano estatales y municipales.
- III. Promover en forma permanente y progresiva, el fortalecimiento de las administraciones municipales, para que asuman gradualmente su participación en la planeación, programación, ejecución y supervisión de la construcción de los espacios educativos.
- IV. Alentar la participación social de las comunidades en la supervisión de la construcción de sus espacios educativos, así como de su conservación y mantenimiento.
- V. Proporcionar asesoría y apoyo técnico y administrativo especializado a los HH. ayuntamientos de la Entidad a fin de mejorar sus capacidades en el desarrollo de la infraestructura educativa en todo el Sistema Educativo Estatal.
- VI. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su decreto, expidiendo las normas internas que lo regulen, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

- VII. Realizar estudios y proyectos que permitan definir las políticas y acciones para el desarrollo de programas para la construcción, mantenimiento, habilitación y equipamiento de espacios educativos en la Entidad.
- VIII. Formular con apego a la normatividad Federal y Estatal, mecanismos para el seguimiento del estado físico, control y evaluación de la infraestructura educativa en la Entidad.
- IX. Supervisar las obras de infraestructura educativa, para que éstas se ejecuten conforme a las especificaciones, proyectos, precios unitarios y programas aprobados y, en su caso, conforme a lo estipulado en los contratos de obra.
- X. Evaluar las condiciones físicas de la infraestructura educativa en la Entidad.
- XI. Expedir las disposiciones con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Comité estará constituido por:

- I. Los bienes, instalaciones, derechos y activos que aporten los gobiernos Federales, Estatales y municipales.
- II. Las aportaciones y recursos que le proporcionen la Federación y el Estado, en términos de los convenios o acuerdos de coordinación que se suscriban.
- III. Los ingresos que genere por la realización de sus actividades y la inversión productiva de su patrimonio y de sus activos.
- IV. Los subsidios y donaciones que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales y las personas físicas o morales de carácter público o privado.
- V. Los bienes o recursos que reciba por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del CIEEM está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio 2010, estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2010, por lo que, en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 836 mil 20.5 miles de pesos y se lograron 1 mil 293 millones 461.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 457 mil 441 mil pesos.

La variación se dió principalmente en el rubro de propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por los conceptos de Servicios, Productos y Otros por 2 millones 303.9 miles de pesos y se lograron 511 millones 727.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 509 millones 423.9 miles de pesos, lo que representó aproximadamente 221 veces el monto autorizado.

La variación se dió principalmente en el rubro de otros.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios correspondientes a venta de bases por 2 millones 303.9 miles de pesos y se recaudaron 11 millones 527.1 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 9 millones 223.2 miles de pesos, lo cual representó el 400.3 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio, en función de la reconsideración que se tuvo al programa general de obras.

Productos

Los productos financieros recaudados por 8 millones 670.5 miles de pesos, son resultado de los intereses por la inversión del fideicomiso, que se tiene en una institución financiera.

Otros

Los ingresos en este concepto por 491 millones 530.2 miles de pesos, derivan principalmente del cobro de pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 129 millones 941.5 miles de pesos y se recaudaron 77 millones 958.6 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 51 millones 982.9 miles de pesos, que representó el 40 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se justifica debido a que el Gobierno del Estado de México no ministró recursos para obra pública en el presupuesto operativo por 48 millones 251.7 miles de pesos.

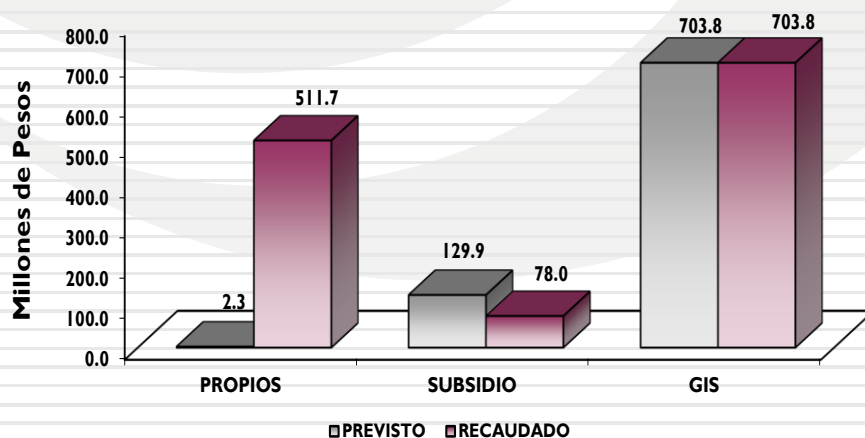
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo previsto recaudar 703 millones 775.1 miles de pesos y se aplicaron 703 millones 775.1 no obteniendo variación en este rubro.

En el importe anterior, se incluye el Fondo de Aportaciones Múltiples, el cual durante el ejercicio 2010 se tuvo previsto recaudar ingresos por 350 millones 856.7 miles de pesos los cuales se lograron en su totalidad, por lo que no existió variación al respecto.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	2,303.9	511,727.8	509,423.9	22,111.4
Servicios	2,303.9	11,527.1	9,223.2	400.3
Ingresos por Servicios	2,303.9	11,527.1	9,223.2	400.3
Productos		8,670.5	8,670.5	
Intereses Ganados en Inversiones		8,670.5	8,670.5	
Otros		491,530.2	491,530.2	
Ingresos Diversos		565.9	565.9	
Disponibilidades		5,594.2	5,594.2	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		485,370.1	485,370.1	
SUBSIDIO	129,941.5	77,958.6	-51,982.9	-40.0
SUBTOTAL	132,245.4	589,686.4	457,441.0	345.9
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	703,775.1	703,775.1		
T O T A L	836,020.5	1,293,461.5	457,441.0	54.7



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	20,763.5	490,964.3	511,727.8
SUBSIDIO	77,958.6		77,958.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	703,775.1		703,775.1
TOTAL	802,497.2	490,964.3	1,293,461.5

EGRESOS

Se autorizó un presupuesto inicial de 836 millones 20.5 miles de pesos, posteriormente ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 298 millones 490.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado por 1 mil 134 millones 511.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 mil 125 millones 580.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 8 millones 930.5 miles de pesos, equivalente al 0.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los gastos de operación, debido a que en su ejercicio se aplicaron las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 71 millones 602.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 600.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 73 millones 203.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 66 millones 594.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 6 millones 609.3 miles de pesos, equivalente al 9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente a la política de ahorro presupuestal en las partidas de sueldo base, gratificación burócrata y liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 3 millones 468.2 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 463.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 3 millones 931.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 3 millones 252 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 679.8 miles de pesos, lo cual representó el 17.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente al cumplimiento de las medidas de ahorro presupuestario, así como a la partida de combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, debido a que el importe de la ampliación presupuestal no liquida no fue ejercida.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 8 millones 99.7 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 365 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 8 millones 464.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 6 millones 841.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 623.5 miles de pesos, equivalente al 19.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dió principalmente en servicio de radiolocalización y telecomunicación, arrendamiento de edificios locales y terrenos, otros impuestos y derechos, mantenimiento y conservación de bienes informáticos y mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, en apego al programa de ahorro presupuestario.

BIENES INMUEBLES

Este capítulo de gasto no tuvo autorización inicial, sin embargo debido a necesidades del Comité se obtuvo una ampliación por 3 millones 165 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 3 millones 165 mil pesos, no obteniéndose variación alguna.

OBRA PÚBLICA

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 49 millones 74.7 miles de pesos posteriormente ampliaciones, reducciones y traspasos netos de menos por 45 millones 921.5 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 3 millones 153.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 3 millones 135.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 17.9 miles de pesos, equivalente al 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Para este capítulo se autorizó una ampliación por 338 millones 818 mil pesos, para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal, monto ejercido en su totalidad.

GASTO DE INVERSION SECTORIAL

Se tuvo un presupuesto inicial de 703 millones 775.1 miles de pesos de los cuales se aplicó el monto total autorizado.

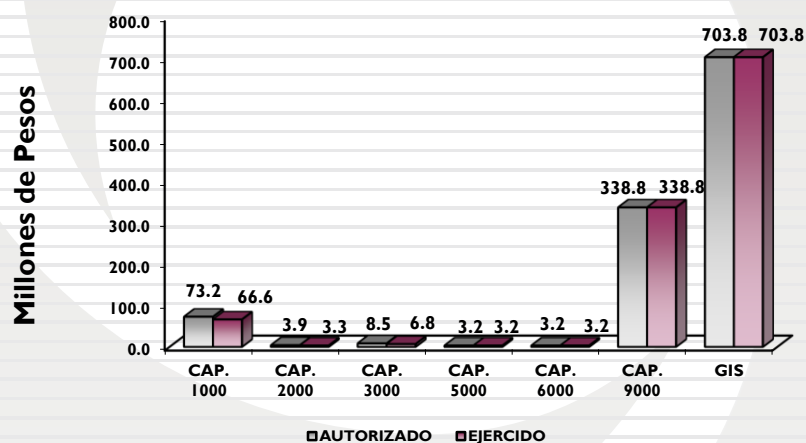
En este programa se consideró el Fondo de Aportaciones Múltiples el cual tuvo un presupuesto inicial de 350 millones 856.7 miles de pesos los cuales se aplicaron en su totalidad no generando variación. Asimismo debido a las características de las obras que enfrentan situaciones de carácter geográfico y social, ocasiona retraso en los proyectos y consecuentemente en la ejecución física de las mismas.

El monto del programa fue destinado a la construcción y equipamiento de escuelas de todos los niveles y modalidades educativas. **(Fichas Técnicas)**

CIEEM

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	71,602.8	3,733.1	2,132.5	73,203.4	66,594.1	-6,609.3	-9.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,468.2	1,069.5	605.9	3,931.8	3,252.0	-679.8	-17.3
SERVICIOS GENERALES	8,099.7	1,279.5	914.5	8,464.7	6,841.2	-1,623.5	-19.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		3,165.0		3,165.0	3,165.0		
OBRA PÚBLICA	49,074.7	2,330.2	48,251.7	3,153.2	3,135.3	-17.9	-6
DEUDA PÚBLICA		338,818.0		338,818.0	338,818.0		
SUBTOTAL	132,245.4	350,395.3	51,904.6	430,736.1	421,805.6	-8,930.5	-2.1
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	703,775.1			703,775.1	703,775.1		
TOTAL	836,020.5	350,395.3	51,904.6	1,134,511.2	1,125,580.7	-8,930.5	-8



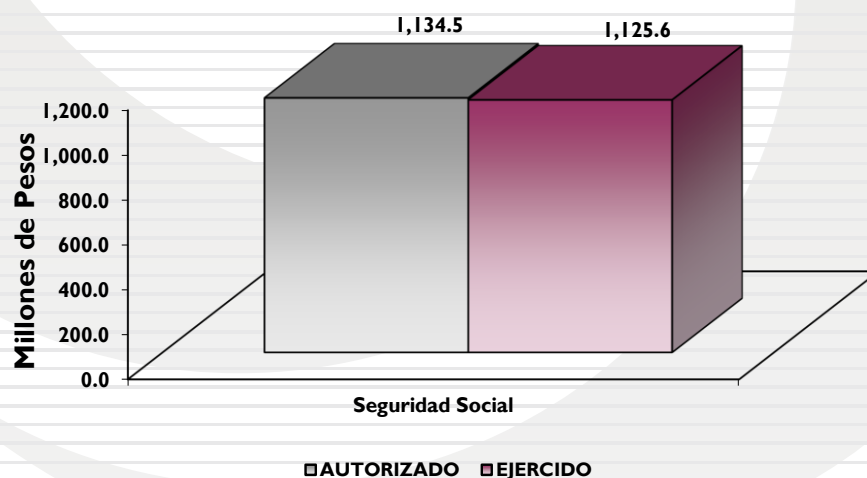
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	66,594.0		66,594.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,252.0		3,252.0
SERVICIOS GENERALES	6,841.3		6,841.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		3,165.0	3,165.0
OBRA PÚBLICA		3,135.3	3,135.3
DEUDA PÚBLICA		338,818.0	338,818.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL		703,775.1	703,775.1
TOTAL	76,687.3	1,048,893.4	1,125,580.7

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

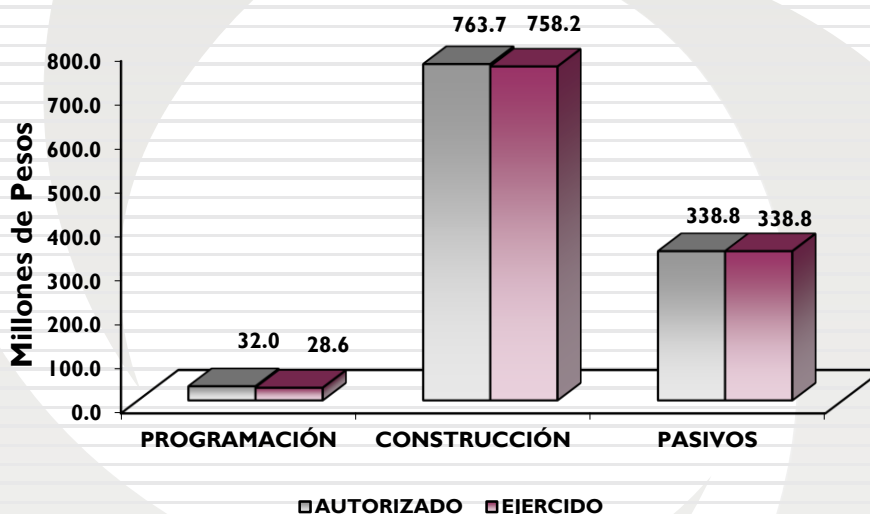
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	836,020.5	350,395.3	51,904.6	1,134,511.2	1,125,580.7	-8,930.5	-8
TOTAL	836,020.5	350,395.3	51,904.6	1,134,511.2	1,125,580.7	-8,930.5	-8



Los programas que desarrolló el Comité de Instalaciones Educativas en el Estado de México, buscaron cumplir con el objetivo de mejorar la calidad de las instalaciones educativas y actualizar el equipamiento escolar en tecnología de vanguardia.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	836,020.5	11,577.3	51,904.6	795,693.2	786,762.7	-8,930.5	-1.1
Pasivos Derivados de Erogaciones de Ejercicios Anteriores		338,818.0		338,818.0	338,818.0		
TOTAL	836,020.5	350,395.3	51,904.6	1,134,511.2	1,125,580.7	-8,930.5	-0.8



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010701 PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS

En este proyecto, se desarrolla el proceso donde se identifican los datos básicos de localización, meta a ejecutar, recursos autorizados tanto de obra civil como de mobiliario y equipo, para mejorar la calidad y elevar el nivel de la educación, en el ámbito rural y urbano instalando la infraestructura física adecuada a los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculando el desarrollo y el aparato productivo de la entidad disminuyendo el déficit en espacios educativos.

En la Programación y Seguimiento de Espacios Escolares está inmersa la:

Elaboración de Propuesta de Construcción de Espacios Escolares por Escuela

En la cual se previó la programación de 2 mil espacios educativos, de los cuales se cubrieron 1 mil 369 que representa el 68 por ciento, la meta no fue cumplida debido a la poca aportación de recursos de diferentes programas. Siendo el universo de alumnos beneficiados de 36 mil 70.

Del Programa Convenios de Colaboración para la Ejecución de Obras por Encargo 2010, se logró la programación de 153 espacios conformados por 29 aulas, 6 laboratorios, 2 talleres y 73 anexos y 43 rehabilitaciones.

Dentro del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2010 y años anteriores, se logró la programación de 1 mil 170 espacios conformados por 561 aulas, 3 laboratorios, 21 talleres, 167 anexos y 418 rehabilitaciones.

Se programaron para su construcción dentro del Programa Gasto de Inversión Sectorial, 46 espacios, con 23 aulas, 2 laboratorios, 3 talleres, 16 anexos y 2 rehabilitaciones. **(Anexo 1)**

Para el logro de la meta anterior se realizaron las siguientes actividades:

Actualización de Inventario de Bienes Inmuebles

Esta función se realiza con el objeto de identificar datos básicos de los planteles como son: número de alumnos, personal docente, tecnologías autorizadas, estado físico de los terrenos y edificios. Se determinaron necesidades de mantenimiento, reestructuración y construcción, constituyendo el déficit de espacios escolares y la factibilidad de atención dentro de los programas de mantenimiento y construcción para la infraestructura educativa, autorizados por los Ejecutivos Federal y Estatal. Como resultado del alto crecimiento de la población estudiantil en el Estado, y con apego a los modelos arquitectónicos vigentes de los diferentes niveles básicos educativos de Preescolar, Primaria, Secundaria General, Secundaria por Televisión, Secundaria Técnica, en el subsistema Medio Superior y Superior se atiende otros niveles como Preparatorias, CBT, COBACH, Normales, E.M.S.A.D, TES y Cecytem. Llegando a detectar al final del ejercicio 2010, la necesidad de construcción de 4 mil 704 espacios escolares tanto del Subsistema Estatal como del Federalizado, los cuales 2 mil 756 son aulas, 203 laboratorios, 769 talleres y 976 anexos. **(Anexo 2)**

Elaboración de Proyectos Arquitectónicos por Plantel Educativo

La elaboración de proyectos ejecutivos dentro del proceso de planeación, es de suma importancia, ya que se requiere para identificar, primeramente la factibilidad de construcción, rehabilitación y reestructuración de inmuebles, tomando como base la disponibilidad de terrenos, la existencia de servicios básicos, (luz, agua, drenaje, etc.) así como el tipo de terreno, clima, orientación, medidas y colindancias. La meta programada en promedio para este ejercicio fue la realización de 560 Proyectos Arquitectónicos de los cuales 389 se atendieron en los diferentes Programas establecidos en este Instituto, y los 171 restantes se realizaron a petición de los HH. ayuntamientos, Direcciones de Planteles, Asociaciones de Padres de Familia, etc.; cabe mencionar que se actualizaron 454 proyectos derivado de ajustes durante la obra.

Validación de peticiones y Expedientes Técnicos de Obras del Sector

Como dependencia normativa, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa , determinó 32 mil 700 alumnos a beneficiar por el ejercicio 2010, en cuanto a la Infraestructura Educativa del Programa Ramo 33 y Recursos Municipales. Se revisaron y validaron peticiones y expedientes técnicos a 91 Municipios de los siguientes programas:

Del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), se les otorgó el visto bueno a 2 municipios para realizar 19 obras, validando la programación para la construcción de 2 aulas y 10 anexos realizando con ello 12 espacios educativos.

Con recursos propios de los HH. ayuntamientos se otorgó el visto bueno a 89 municipios para ejecutar 545 obras, validando su programación de 884 espacios educativos para la construcción de 488 aulas, 19 laboratorios, 17 talleres y 360 anexos. **(Anexo 3)**

GASTO DE INVERSIÓN

0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

La atención para abatir el déficit histórico en la dotación de Espacios Educativos, precisa un programa integral y permanente en la edificación de obras que satisfagan en tiempo y forma las necesidades de los habitantes del Estado de México en edad escolar, a fin de mantener y elevar el grado de educación, convirtiéndola en un factor de desarrollo económico, político y social. Las metas que integran este proyecto son:

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado en los Diferentes Niveles Existentes.

La construcción de los Espacios Educativos, requiere de actividades previas de muy diversa índole entre las que destacan la elaboración de proyectos arquitectónicos, que cumplen necesidades tales como: orientación, servicios Municipales, tipo de terreno, pendientes, asoleamientos, climatología, colindancia de los terrenos, etc. A estas actividades, les suceden otras como la de cuantificación, presupuestación y adjudicación de contratos; cerrándose el ciclo en la ejecución de la obra y finalmente con la entrega recepción de la misma.

En materia de Construcción de nuevos espacios para la educación en los niveles de educación básica, media superior y superior, se alcanzó la edificación de 1 mil 825 espacios, distribuidos en 821 aulas, 57 laboratorios, 40 talleres y 907 anexos, que representan el 91 por ciento de las metas programadas, las cuales fueron de 2 mil espacios, beneficiándose con ello 152 mil 140 habitantes. De los 1 mil 825 espacios educativos alcanzando 1 mil 818 se ejecutaron mediante Gasto de Inversión Sectorial y 6 espacios a través del presupuesto operativo del organismo.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2010**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social							
					VERTIENTE: Calidad de Vida							
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					91,918.1	82,987.6	90.3
					GASTO CORRIENTE							
08	01	01	07	01	PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS					31,971.8	28,573.7	89.4
					Disminuir el rezago de Espacios Educativos en todos los niveles	Espacio	2,000	1,369	68			
08	01	01	07	02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					59,946.3	54,413.9	90.8
					Construcción de Espacios Educativos de los subsistemas estatal y federalizado de acuerdo a los recursos autorizados y al Programa General de la Obra	Espacio	7	7	100			
					GASTO DE INVERSIÓN							
08	01	01	07	02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					703,775.1	703,775.1	100.0
					Construcción de Espacios Edicativos delos Subsistemas Estatal y Fideralizado en los diferentes Niveles Existentes	Espacio	1,999	1,818	91			
06	02	04			PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					338,818.0	338,818.0	
T O T A L										<u>1,134,511.2</u>	<u>1,125,580.7</u>	<u>99.2</u>

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho de Auditores Externos Freyssinier Morin Toluca S.C, dictaminó los estados financieros correspondientes al ejercicio 2010, del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, concluyendo que presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del CIEEM.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros, fueron preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

Base de Registro

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio estatal), más los ingresos propios por venta de bases, y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo

La depreciación de los activos fijos, ha sido calculada con base en el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes de depreciación señalados en el Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Obra en Proceso y Obra Terminada

Se lleva un procedimiento de registro para construcción, equipamiento y gastos indirectos de obra de acuerdo a lo siguiente:

La construcción, el equipamiento y los gastos indirectos de obra, se aplican en el rubro de otros activos, en la cuenta de "Obra en Proceso".

Las obras que la Dirección Técnica reporte y soporte documentalmente como terminadas en obra civil y equipamiento respectivamente, se traspasarán de la cuenta de otros activos "Obra en Proceso" a la cuenta de activo fijo "Obra Terminada".

Una vez realizadas, las gestiones correspondientes de las transferencias del patrimonio de las obras terminadas ante la Dirección General de Control Patrimonial del Gobierno del Estado de México, se abonará el importe de la cuenta de activo fijo "Obras Terminadas" y se disminuirá del patrimonio en la cuenta "Complementaria de Patrimonio".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos

El saldo por 21 millones 186.3 miles de pesos, es producto del subsidio y representa los recursos existentes para sufragar el gasto corriente y el pago de retenciones a terceros y otros.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de esta cuenta, por 442 millones 405 miles de pesos, representa la disponibilidad en las cuentas de inversión y el fideicomiso establecido para el pago de obra pública y equipamiento de espacios escolares.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta, por 9 millones 71.4 miles de pesos, representa los anticipos realizados para gastos pendientes de comprobar, además de los adeudos del Gobierno del Estado de México por concepto de subsidios para el gasto corriente.

Anticipo a Contratistas

El saldo de esta cuenta por 83 millones 62.6 miles de pesos, representa el importe de los anticipos otorgados para la ejecución de obra pública, pendientes de amortizar por los diferentes contratistas que realizan las obras.

Anticipo a Proveedores

El saldo de esta cuenta por 44.3 miles de pesos, es el importe pagado como anticipos para diversos gastos que se originan por los servicios y suministro de materiales derivados de la actividad de este Organismo, pendientes de comprobar.

Almacén de Materiales

El saldo por 31 millones 533 mil pesos, lo integra el equipamiento para centros escolares, pendiente de entregar a los mismos.

Mercancías en Tránsito

El saldo por 21 millones 348.9 miles de pesos, se integra por el equipo contratado y que está pendiente de entregar por parte de los proveedores, de acuerdo a los contratos fincados, y que una vez entregado éste, se va acreditando a esta cuenta.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 28 millones 370.4 miles de pesos, más la actualización acumulada de 159.5 miles de pesos, se determina un valor actualizado al 31 de diciembre de 2010, de 28 millones 529.9 miles de pesos, que en relación con el valor actualizado de 2009 de 26 millones 797.9 miles de pesos, significó un incremento de 1 millones 732 mil pesos.

La integración del activo fijo es la siguiente:

CIEEM

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA		
Equipo de Cómputo	5,072.0		5,072.0	3,298.1
Equipo de Comunicación y Radio	626.0	17.2	643.2	637.7
Equipo de Transporte	5,225.2	13.3	5,238.5	5,481.6
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	1,544.1	120.9	1,665.0	1,557.0
Equipo Auxiliar de Operación	204.4	8.1	212.5	204.2
Equipo Auxiliar	214.1		214.1	134.7
Terreno	4670.1		4,670.1	4,670.1
Edificio	10,814.5		10,814.5	10,814.5
Subtotal	28,370.4	159.5	28,529.9	26,797.9
DEPRECIACIÓN				
Equipo de Cómputo	1,822.4		1,822.4	1,178.1
Equipo de Comunicación y Radio	230.2	1.6	231.8	169.1
Equipo de Transporte	1,761.3	2.2	1,763.5	2,006.0
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	517.2	13.1	530.3	433.8
Equipo Auxiliar	98.6	0.6	99.2	60.6
Edificio	359.0		359.0	142.7
Subtotal	4,788.7	17.5	4,806.2	3,990.3
VALOR NETO	23,581.7	142.0	23,723.7	22,807.6

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 687 millones 692.2 miles de pesos, representa las obligaciones contraídas pendientes de pago, principalmente a proveedores y contratistas.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

Las obligaciones fiscales ascendieron a 3 millones 531.2 miles de pesos, correspondientes a retenciones del impuesto sobre la renta y retenciones de obra derivadas del pago de estimaciones, las cuales serán enteradas a la Caja General de Gobierno y Tesorería de la Federación los primeros días del siguiente ejercicio.

Depósitos en Garantía Administrativos

El saldo de esta cuenta, por 124.7 miles de pesos representa los importes que por este concepto se han recibido de proveedores, que les serán devueltos en tanto se dé cumplimiento a las obligaciones contraídas con este comité.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2010							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	21,186.3	11,214.4	9,971.9	Cuentas por Pagar	687,692.2	623,816.9	63,875.3
Inversiones en Instituciones Financieras	442,405.0	312,996.9	129,408.1	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	3,531.2	1,062.4	2,468.8
Deudores Diversos	9,071.4	113,133.3	(104,061.9)	Depósitos en Garantía Administrativos	124.7	148.1	(23.4)
Anticipo a Contratistas	83,062.6	31,533.2	51,529.4				
Anticipo a Proveedores	44.3	78.1	(33.8)	TOTAL A CORTO PLAZO	691,348.1	625,027.4	66,320.7
Almacén de Materiales	31,533.0	22,480.2	9,052.8				
Mercancía en Tránsito	21,348.9	7,610.4	13,738.5				
TOTAL CIRCULANTE	608,651.5	499,046.5	109,605.0				
FIJO				OTROS PASIVOS			
Bienes Muebles	12,885.7	11,095.4	1,790.3	Ingresos por Aplicar	71.7	6,088.9	(6,017.2)
Bienes Inmuebles	15,484.7	15,484.6	.1	TOTAL OTROS PASIVOS	71.7	6,088.9	(6,017.2)
Revaluación de Bienes Muebles	159.5	217.9	(58.4)				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(4,429.7)	(3,819.5)	(610.2)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(359.0)	(142.7)	(216.3)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(17.5)	(28.1)	10.6				
TOTAL FIJO	23,723.7	22,807.6	916.1	TOTAL PASIVO	691,419.8	631,116.3	60,303.5
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcción en Proceso	1,023,364.8	929,208.9	94,155.9	Patrimonio	1,915.5	2,173.5	(258.0)
				Resultado de Ejercicios Anteriores	3,922,250.0	3,430,395.5	491,854.5
				Resultado del Ejercicio	723,874.2	491,854.5	232,019.7
				Superávit por Revaluación	157.0	217.9	(60.9)
				Complementaria de Patrimonio	(3,683,876.5)	(3,104,694.7)	(579,181.8)
TOTAL OTROS ACTIVOS	1,023,364.8	929,208.9	94,155.9	TOTAL PATRIMONIO	964,320.2	819,946.7	144,373.5
TOTAL ACTIVO	1,655,740.0	1,451,063.0	204,677.0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,655,740.0	1,451,063.0	204,677.0

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	20,763.5
Subsidio	77,958.6
Gasto de Inversión Sectorial	703,775.1
TOTAL INGRESOS	802,497.2
EGRESOS	
Servicios Personales	66,594.0
Materiales y Suministros	3,252.0
Servicios Generales	6,841.3
Depreciaciones	813.3
Otros Egresos	1,122.4
TOTAL EGRESOS	78,623.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	723,874.2

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	623,816.9	1,110,883.0	1,174,758.3	687,692.2	687,692.2
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	1,062.4	29,522.8	31,991.6	3,531.2	3,531.2
Depósitos en Garantía Administrativos	148.1	83.6	60.2	124.7	124.7
TOTAL A CORTO PLAZO	625,027.4	1,140,489.4	1,206,810.1	691,348.1	691,348.1

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo presenta un incremento en 66 millones 320.7 miles de pesos, de los cuales 63 millones 851.9 miles de pesos corresponden al rubro de Cuentas por Pagar, esto es derivado del ejercicio de los recursos para los programas de inversión, así como de gasto corriente. En el rubro de Retenciones a Favor de Terceros se aumentó en 2 millones 468.8 miles de pesos debido a las retenciones aplicadas en el ejercicio, que serán enteradas en el mes siguiente al mes de reporte del cierre de ejercicio de acuerdo a la normatividad aplicable.

